

***.- Consumo de alcohol***

***.-Seguridad Vial***

***.-Progama de Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid***

***.-Adicción a las nuevas tecnologías***



El pasado viernes, la Secretaría de Salud Laboral y Responsabilidad Social de la **SSI-CCOO** ha organizado un primer módulo de formación que se ha tratado en una jornada sobre Adicciones, con bastante éxito por cierto, a juzgar por los allí asistentes. Recordamos que este módulo de 6 horas junto con otros tres, van a conformar el curso de prevención de riesgos con un total de 24 horas de duración.

Durante esta jornada, pudimos escuchar en un primer bloque a Ángela Gancedo, técnica de la Secretaría de Política Social y Diversidad de **CCOO** Madrid, hablando de adicciones y sobre todo, cómo **el consumo de alcohol** forma parte de nuestra trayectoria cultural, adicción socialmente aceptada hasta el punto que en toda celebración social o familiar está presente su consumo casi como algo imprescindible. No

existe la conciencia de que el consumo habitual es perjudicial para la salud y aunque existen formas de medirlo de forma objetiva con Unidades de Bebida, nunca va a coincidir con la percepción que el consumidor tiene, que siempre va a considerar estar por debajo del consumo de riesgo.

[Leer más](#)

El abogado penalista Manuel E. Sánchez, nos detalla una serie de delitos y sus modificaciones **contra la Seguridad Vial**

, conducción con temeridad manifiesta, y en general, los delitos relacionados con la conducción de vehículos bajo los efectos de las drogas. Para llevar a cabo este control, las medidas deben ir encaminadas a Prevenir/Vigilar/Sancionar.

En el segundo bloque, escuchamos a la médica del servicio de asistencia de Madrid Salud hablando sobre el **Programa de Prevención de Adicciones en el ámbito laboral del Ayuntamiento de Madrid** y nos presentó la red asistencial de 7 Centros de Atención a Drogodependencias en los diferentes distritos de Madrid, las clínicas de desintoxicación, centros de día, pisos tutelados, etc... También nos ofreció datos sobre consumos, prevalencia y perfiles.

Y para cerrar el bloque, Victoria Civantos, adjunta al Departamento de Prevención de Madrid Salud, nos habló de **la adicción a las nuevas tecnologías**, de cómo las redes sociales son las que realmente están “enganchando” a la gente, cómo se comporta este fenómeno como agente adictivo y cómo afecta al comportamiento y a la interacción social. El uso problemático de las nuevas tecnologías va en aumento y cada vez hay más casos que acuden a las consultas para su control y deshabituación. También hizo mención del nuevo movimiento creado en Francia para la desconexión digital, de tal manera que las empresas están valorando seriamente el perjuicio que crea permanecer frente a los ordenadores más allá de la jornada laboral.

Finalizamos con un interesante debate entre los asistentes y con la satisfacción de haber aprendido un poco más sobre adicciones, de cómo tratarlas y lo más importante, conocer la

protección que ofrece el Ayuntamiento de Madrid a las y los trabajadores cuando por necesidad inician el Programa de Adicciones para tratar un problema de esta naturaleza.